

CURRICULUM VITAE

JAVIER GARCÍA LUENGO

ENERO DE 2018

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: García Luengo, Javier

Número DNI. 9.412.405.

Nacimiento: 17 de agosto de 1972, Oviedo, Asturias.

Correo electrónico y fax: jgluengo@uniovi.es 985 10 38 57

Categoría actual como docente: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento actual: Derecho Administrativo.

Facultad o Escuela actual: Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo.

2. TÍTULOS ACADÉMICOS

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, junio de 1995 (plan de 1953), segundo mejor expediente de su promoción. Premio especial Miguel Traviesas.

Doctor en Derecho, junio de 1998, Sobresaliente *cum laude*, por un tribunal presidido por el Prof. Dr. Eduardo García de Enterría.

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Profesor Asociado Tipo 3 desde el 22 de octubre de 1998 hasta el 30 de septiembre de 2003.

Profesor Asociado Tipo 4 desde 1 de octubre de 2003 hasta el 7 de enero de 2004.

Profesor Titular de Universidad desde el 8 de enero de 2004 hasta el 25 de diciembre de 2017.

Catedrático de Universidad desde el 26 de diciembre de 2017 hasta la actualidad.

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Desde 1996/97 como becario y a partir de octubre de 1998 como profesor ha impartido en enseñanzas oficiales de Diplomatura universitaria, Licenciatura, Doctorado, Grado y Máster universitario más de 3300 horas de clase

Ha asumido la dirección de 14 trabajos fin de Grado y 10 trabajos fin de Máster.

Dirección de Tesis Doctorales:

TESIS DEFENDIDAS: Estado de Derecho y lucha contra el dopaje.

DOCTORA: Julia Amada Álvarez Viejo CURSO: 2012/2013

CALIFICACIÓN: Apto *cum laude*.

TESIS MATRICULADAS:

TÍTULO PROVISIONAL: La provisión de puestos de trabajo de los funcionarios locales con habilitación de carácter nacional.

DOCTORANDO: Mariela Yvanca Fernández Fernández. Curso de inicio: 2014/15

TÍTULO PROVISIONAL: La figura del contrato menor en la contratación pública.

DOCTORANDO: Beatriz Vázquez Fernández. Curso de inicio: 2015/16

5. PERIODOS DE ACTIVIDAD INVESTIGADORA RECONOCIDOS

Tres sexenios reconocidos en los periodos 1997-2002, 2004-2010 y 2011-2016

6. PUBLICACIONES

LIBROS

Como autor único:

1.- *El principio de protección de la confianza en el Derecho Administrativo*, Civitas, Madrid, 2001.

2.- *La nulidad de pleno derecho de los actos administrativos*, Civitas, Madrid, 2002.

3.- *El recurso comunitario de anulación: objeto y admisibilidad*, Civitas, Madrid, 2004.

4.- *El reintegro de subvenciones*, Civitas Madrid, 2010.

5.- *Las infracciones formales como causa de invalidez del acto administrativo. Un estudio sobre el artículo 48.2 de la Ley 39/2015*, Iustel, Madrid, 2016.

6.- Los pliegos de cláusulas administrativas particulares en la nueva Ley de Contratos del sector público. Un estudio sobre las bases de la contratación, en prensa.

Como coordinador:

El Derecho del Empleo Público en el Principado de Asturias, Iustel Madrid, 2012 (con un colectivo de 17 autores).

ARTÍCULOS DE REVISTA (Estudios y comentarios jurisprudenciales relevantes)

- 1.- “Algunas consideraciones sobre el tratamiento normativo del derecho de propiedad: sucesión normativa y derecho de reversión”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, 106 (2000), págs. 187-200.
- 2.- “La declaración de nulidad en vía administrativa de disposiciones generales”, *Revista de Administración Pública*, 154 (2001), págs. 203-241.
- 3.- “La subsanación retroactiva de Reglamentos nulos mediante la elevación del rango”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, 111 (2001), págs. 439-463.
- 4.- “Los supuestos de nulidad de pleno derecho establecidos al margen de la Ley de Procedimiento Común”, *Revista de Administración Pública*, 159 (2002), págs. 137-172.
- 5.- Coautor con Raúl Bocanegra Sierra, “La potestad de dictar actos administrativos como intromisión en la libertad.” *Revista de Administración Pública*, 172 (2007), págs. 103-140.
- 6.- Coautor con Raúl Bocanegra Sierra, “Los actos administrativos transnacionales”, *Revista de Administración Pública* 177 (2008), págs. 9-29.
- 7.- “Régimen jurídico de la invalidez de los contratos”, *Cuadernos de Derecho para Ingenieros*, 7 (2010), págs. 193-216.
- 8.- “Public Interest and legitimate expectations in spanish administrative law”, *Legal Issues/Teisès Problemos*, 87 (2015), págs. 337 a 350.
- 9.- “La adaptación de las sanciones pecuniarias administrativas a la capacidad económica del infractor y los problemas de tipicidad de las medidas sancionadoras” *Revista General de Derecho Administrativo*, 30 (2015), www.iustel.com
- 10.- “Normativa delegada, normativa de ejecución y el poder de libre configuración del legislador de la Unión Europea. A propósito de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión de 18 de marzo de 2014 en el Asunto 427/12”, *Revista Española de Derecho Europeo*, 52 (2015), págs. 141-158.
- 11.- “Instituciones sustantivas en la Ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público: los principios de la potestad sancionadora, la responsabilidad administrativa y el nuevo régimen de los convenios administrativos” *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, 63 (2016), págs. 14-27.
- 12.- “¿Es inconstitucional el reconocimiento de efectos suprarregionales a los actos habilitantes en España? A propósito de la STC 79/2017, de 22 de junio”, en prensa.

CAPÍTULOS DE LIBRO (Selección)

- 1- “¿Retroactividad normativa o protección de la confianza? A propósito de la sentencia del Tribunal Constitucional de 31 de octubre de 1996”, *Libro Homenaje al profesor Ramón Martín Mateo*, Vol II, Tirant lo Blanch, Valencia, 2000, págs. 2499-2519.
- 2- “El principio de protección de la confianza” *Diccionario de Derecho Administrativo*, Iustel, Madrid, 2005, págs. 1942 a 1951.
- 3- “Situaciones administrativas de los funcionarios públicos”, *Diccionario de Derecho Administrativo*, Iustel, Madrid, 2005, págs. 2446 a 2454.
- 4- “Recurso comunitario de anulación”, *Diccionario de Derecho Administrativo*, Iustel, Madrid, 2005, págs. 2047 a 2057.
- 5- “Reversión en materia expropiatoria”, *Diccionario General de Derecho Administrativo*, Iustel, Madrid, 2005, págs. 2296 a 2303.
- 6- “Validaciones legislativas”, *Diccionario General de Derecho Administrativo*, Iustel, Madrid, 2005, págs. 2296 a 2303.
- 7- “La enseñanza y la educación” *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo*, Vol. VII, Iustel, 2009., págs. 265 a 300.
- 8- Coautor con Raúl Bocanegra Sierra “La eficacia y la validez de los actos administrativos”, *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo*, Iustel, Madrid, 2009, págs. 181 a 214.
- 9- “El principio de protección de la confianza”, *Los principios jurídicos del Derecho Administrativo*, La Ley, Madrid, 2010, págs. 1167 a 1205.
- 10- “Notificación y publicación de las sanciones”, *Diccionario de Sanciones Administrativas*, Iustel, 2010, págs. 589 a 599.
- 11- “El Derecho de la contratación Pública en Austria”, *El Derecho de los contratos públicos en la Unión Europea*, Lex Nova, Valladolid, 2011, págs. 457 a 501.
- 12- “Public contract law in Austria”, *Public contract law in the EU* (no es una mera traducción del anterior, hubo cambios normativos), Lex Nova, Valladolid, 2012, págs. 435 a 478.
- 13- “La doctrina del carácter revisor de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en la jurisprudencia actual”, *Administración y Justicia. Un análisis jurisprudencial. Libro Homenaje al Prof. Tomás Ramón Fernández*, Vol. I, Civitas, Madrid, 2012, págs. 1223 a 1242.
- 14- “Comentario al artículo 17”, *Comentarios a la Ley 30/1992*, Lex Nova, Valladolid, 2013, págs. 152 a 158.

- 15- “Comentario al artículo 18”, *Comentarios a la Ley 30/1992*, Lex Nova, Valladolid, 2013, págs. 158 a 160.
- 16- “Comentario al artículo 19”, *Comentarios a la Ley 30/1992*, Lex Nova, Valladolid, 2013, págs. 160 a 162.
- 17- “Comentario al artículo 110”, *Comentarios a la Ley 30/1992*, Lex Nova, Valladolid, 2013, págs. 669 a 676.
- 18- “Comentario al artículo 111”, *Comentarios a la Ley 30/1992*, Lex Nova, Valladolid, 2013, págs. 676 a 686.
- 19- “Comentario al artículo 112”, *Comentarios a la Ley 30/1992*, Lex Nova, Valladolid, 2013, págs. 686 a 690.
- 20- “Comentario al artículo 113”, *Comentarios a la Ley 30/1992*, Lex Nova, Valladolid, 2013, págs. 690 a 694.
- 21- “El desplazamiento de la normativa autonómica por la legislación básica estatal”, *Por el Derecho y la Libertad. Libro Homenaje al Profesor Juan Alfonso Santamaría Pastor*, Vol. I, Iustel, Madrid, 2014, págs. 185 a 209.
- 22- “La extensión al sector público del principio de igualdad en la selección de personal”, *Memorial para la reforma del Estado. Estudios en Homenaje al Profesor Santiago Muñoz Machado*, Vol. I, Iustel, Madrid, 2016, págs. 807 a 827.
- 23- “La huida hacia las cláusulas generales en el Derecho Público español”, *Liber Amicorum: Homenaje al Profesor Luis Martínez Roldán*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 2016, págs. 243 a 254.
- 24 “The protection of legitimate expectations under administrative law in Spain”, *The Protection of Legitimate Expectations under Administrative Law in Europe*, Hart, Oxford, en prensa.
- 25- “Las cartas admonitorias como alternativa al ejercicio de la potestad sancionadora”, *Problemas actuales del derecho administrativo sancionador*, Iustel, Madrid, en prensa.

TRADUCCIONES CIENTÍFICAS

DEL ALEMÁN

- Junto a otros ocho Profesores: Schmidt-Assmann, E., *Das Allgemeine Verwaltungsrecht als Ordnungsidee*, traducido como *La Teoría General del Derecho Administrativo como Sistema*, Marcial Pons, Madrid, 2003.
- Junto a otros ocho Profesores: Hartmut Maurer, *Allgemeines Verwaltungsrecht*, traducido como *Derecho Administrativo. Parte General*, Marcial Pons, Madrid, 2011

RECENSIONES

“Recensión al libro de Raúl Bocanegra Sierra: La anulación de oficio de los actos administrativos”, *Revista Jurídica de Asturias*, 22 (1998), págs. 275 a 279.

“Recensión al libro de Alejandro Huergo Lora: Los contratos sobre los actos y las potestades administrativas”, *Revista de Administración Pública*, 148 (1999), págs. 539 a 541.

“Recensión al libro de Alejandro Huergo: Los Convenios Urbanísticos” *Revista Española de Derecho Administrativo*, 106 (2000), págs. 297 a 302.

“Recensión a Huergo Lora, A., La resolución extrajudicial de conflictos en el Derecho Administrativo”, *Revista de Administración Pública*, 155 (2001), págs. 462 a 465.

CRÓNICAS

1- “Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, *Revista General de Derecho Administrativo*, 2 (2003).

2- “Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, *Revista General de Derecho Administrativo*, 3 (2003).

3- “Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, *Revista General de Derecho Administrativo*, 4 (2003).

4- “Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, *Revista General de Derecho Administrativo*, 5 (2004).

5- “Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, *Revista General de Derecho Administrativo*, 6 (2004).

6- “Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, *Revista General de Derecho Administrativo*, 7 (2004).

- 7- “Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, Revista General de Derecho Administrativo, 8 (2005).
 - 8- “Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, Revista General de Derecho Administrativo, 10 (2005).
 - 9-“Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, Revista General de Derecho Administrativo, 12 (2006).
 - 10-“Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, Revista General de Derecho Administrativo, 13 (2006).
 - 11-“Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, Revista General de Derecho Administrativo, 14 (2007).
 - 12-“Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, Revista General de Derecho Administrativo, 15 (2007).
 - 13-“Reseña de Jurisprudencia alemana reciente en materia administrativa”, Revista General de Derecho Administrativo, 17 (2008).
 - 14-Coautor con Alejandro Huergo Lora, “Las fundaciones en Asturias”, Anuario de Derecho de Fundaciones, 2011, Iustel, págs. 279-292.
 - 15- Coautor con Alejandro Huergo Lora, “Las fundaciones en Asturias”, Anuario de Derecho de Fundaciones, 2012, Iustel, págs. 319-333.
 - 16- “El proceso Contencioso-Administrativo en España”, Revista de Derecho Administrativo (Perú), 11 (2012), págs. 263-279.
 - 17- Coautor con Alejandro Huergo Lora, “Las fundaciones en Asturias”, Anuario de Derecho de Fundaciones, 2013, Iustel, págs. 337-344.
 - 18.- Coautor con Alejandro Huergo Lora, “Las fundaciones en Asturias”, Anuario de Derecho de Fundaciones, 2014, Iustel, págs. 337-350.
 - 19- Coautor con Alejandro Huergo Lora, “Las fundaciones en Asturias”, Anuario de Derecho de Fundaciones, 2015, Iustel, págs. 209-220.
-

7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS

1.- Título del proyecto: Modelos comparados sobre el régimen jurídico del suelo.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Cultura

Entidades participantes:

Duración, desde: 15/12/97 hasta: 15/12/2000

Investigador principal: Prof. Dr. D. Raúl Bocanegra Sierra.

Número de investigadores participantes: 10.

2.- Título del proyecto: Tratamiento jurídico de los mecanismos de prevención y control integrado de la contaminación: aplicación integral al campo de los residuos.

Entidad financiadora: FEDER: CICYT.

Entidades participantes:

Duración: desde: enero 1999 hasta: diciembre 2001.

Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.

Número de investigadores participantes: 8.

3.- Título del proyecto: Problemas jurídicos de la prestación intermodal del servicio de transporte colectivo de viajeros en el área central de Asturias.

Entidad financiadora: UE- Fondos FEDER.

Entidades participantes: Ayuntamiento de Gijón, ALSA, RENFE.

Duración: desde 1/1/2000 hasta 31/12/2000.

Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.

Número de investigadores participantes: 7.

4- Título del proyecto: La instrumentación jurídica de la participación público-privada en la gestión de las infraestructuras viarias.

Entidad financiadora: Principado de Asturias. (PRI).

Entidades participantes: Universidad de Oviedo.

Duración: desde: 1 septiembre de 2001 hasta: 31 diciembre 2003.

Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.

Número de investigadores participantes: 7.

5- Título del proyecto: Reconocimiento como grupo de excelencia del grupo de investigación del Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra

Entidad financiadora: Principado de Asturias. (PRI).

Entidades participantes: Universidad de Oviedo.

Duración: desde: 1 enero de 2002 hasta: 31 diciembre 2004.

Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.

Número de investigadores participantes: 13.

6- Título del proyecto: Aspectos jurídicos e institucionales que plantea la constitución del sistema europeo de bancos centrales.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Entidades participantes: Universidad de Oviedo.

Duración: desde: 28 diciembre 2001 hasta: 27 diciembre 2004.

Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.

Número de investigadores participantes: 7.

7- Título del proyecto: La gestión institucional de la promoción económica en el ámbito territorial del Principado de Asturias

Entidad financiadora: Principado de Asturias. (PRI).

Entidades participantes: Universidad de Oviedo.
Duración: desde: 1 mayo de 2002 hasta: 30 de abril de 2003.
Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.
Número de investigadores participantes: 4.

8- Título del proyecto: Prevenir y reparar los daños ambientales: un estudio de Derecho Público acerca de la Directiva 2004/35/CE, sobre la responsabilidad ambiental.
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
Entidades participantes: Universidad de Oviedo.
Duración: desde: 06 de octubre de 2005 hasta: 02 de octubre de 2008.
Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.
Número de investigadores participantes: 9.

9- Título del proyecto: Los nuevos retos de la protección del medio ambiente desde la perspectiva de las Comunidades Autónomas.
Entidad financiadora: Principado de Asturias
Entidades participantes: Universidad de Oviedo.
Duración: desde: 01 de septiembre de 2009 hasta: 31 de diciembre de 2009.
Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.
Número de investigadores participantes: 9.

10-Título del proyecto: Implicaciones jurídicas de la captura transporte y almacenamiento de CO₂.
Entidad financiadora: Principado de Asturias
Entidades participantes: Universidad de Oviedo.
Duración: desde: 06 de diciembre de 2007 hasta: 01 de noviembre de 2009.
Investigador principal: Prof. Dr. Alejandro Huergo Lora.
Número de investigadores participantes: 9.

11- Título del proyecto: La lucha contra el cambio climático y la transformación ambiental del Derecho Administrativo. El ejemplo de la captura y almacenamiento de CO₂.
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
Entidades participantes: Universidad de Oviedo.
Duración: desde: 01 de enero de 2009 hasta: 31 de diciembre de 2011.
Investigador principal: Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra.
Número de investigadores participantes: 9.

12- Título del proyecto: Sanciones administrativas frente a penas y medidas no sancionadoras: análisis de eficacia como mecanismos de garantía de las políticas públicas
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
Entidades participantes: Universidad de Oviedo.
Duración: desde: 1 de enero de 2012 hasta: 31 de octubre de 2015
Investigador principal: Prof. Dr. Alejandro Huergo Lora.
Número de investigadores participantes: 9.

13- Título del proyecto: Derecho Público. Administrativo-Financiero

Entidad financiadora: Principado de Asturias
Entidades participantes: Universidad de Oviedo.
Duración: desde: 31 de diciembre de 2014 hasta: 31 de diciembre de 2017.
Investigador principal: Prof. Dr. José Pedreira Menéndez.
Número de investigadores participantes: 17

14- Título del proyecto: Nuevas perspectivas en la tutela de los ciudadanos frente a las Administraciones Públicas.

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (Plan Nacional)

Entidades participantes: Universidad de Oviedo.

Duración: desde: 23 de diciembre de 2014 hasta: 31 de diciembre de 2017.

Investigadores principales: Prof. Dr. Alejandro Huergo Lora y Prof. Dr. Javier García Luengo.

Número de investigadores participantes: 6

8. OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Coordinación y elaboración de un libro colectivo sobre el empleo público en Asturias

Entidad financiadora: Fundación Universidad de Oviedo

Entidades participantes: Universidad de Oviedo.

Duración: desde: 1 de septiembre de 2011 hasta: 1 de septiembre de 2012

Investigador principal: Prof. Dr. Javier García Luengo

Número de investigadores participantes: 7.

9. CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

1.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-186-07), 2007/08

2- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-182-08), 2008/09.

3.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-210-09), 2009-2010.

4.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-222-10), 2010-2011.

5.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-220-11), 2011-2012.

6.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-214-07), 2012-2013.

7.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-250-13), 2013-2014.

8.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-271-071), 2014-2015.

9.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-EM-247-15), 2015-2016.

10.- “Formación y asesoría jurídico-administrativa”, contrato firmado con J&A Garrigues a través de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO-049-17), 2017.

10. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES

1.- Seminario en Bergen (Noruega) de 10 a 12 de octubre de 2012 bajo el título: “The protection of legitimate expectations in administrative law. A comparative Study”, organizado por la Universidad de Bergen y el Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law.

2.- Seminario en Vilnius (Lituania) el 12 de septiembre de 2014 bajo el título: “Public interest versus legitimate expectations”, organizado por el Law Institute of Lithuania.

3.- Seminario en Roma (Italia) el 12 de mayo de 2017, bajo el título: “Transnational Administrative Law”, organizado por la Univesità degli Studi di Roma “Tor Vergata”.

OTROS CURSOS

Multitud de cursos impartidos en el INAP, ICAP, CEMCI, CEARC, Escuela FEMA, IAAP “Adolfo Posada”, Universidad de Oviedo (cursos de formación del personal y cursos de verano) y otros organismos con más de 230 horas de docencia.

11. GESTIÓN DOCENTE

Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo desde el 3 de abril de 2012 a enero de 2016.

Asumiendo en esa condición la Secretaría de la Junta de Facultad, de la Comisión de Gobierno, de la Comisión de Docencia, del Tribunal para el acceso a la Universidad de mayores de cuarenta años, de la Comisión de Evaluación por Compensación, de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, de la Junta Electoral del Centro y del Consejo de Redacción del Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Además, por decisión del Decano fui durante este periodo miembro de la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos y de la Comisión de Premios Fin de Carrera

Durante los cursos 2013-14 y 2014-15 asumió la secretaría de la Comisión Académica del Programa Conjunto de Estudios Oficiales de Graduado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho compuesta por miembros procedentes de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Economía y Empresa.